



JUNTA LOCAL
ALMERIMAR

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria N°: 01

Expte: 8/2026

Fecha documento: 20 enero 2026

SESIÓN N° 1/ 2026

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 19 enero 2026.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D^a GUTIERREZ ROBLES, María del Mar..... PP
D. GONZALEZ BENITO, José Antonio PP
D. BLANES RODRIGUEZ, Roberto PP
D^a GONZALEZ CASTILLO, Noelia PP
D. RUIZ MARTINEZ, Carlos PP
D. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesus..... PP
D. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 19 de enero del 2026 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran representantes de la asociación Mujeres de Almerimar, Sra. Neli y Casimira. Da fe del acto, por delegación de la Secretaria General, D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S20DG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				



PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°6, CELEBRADA EL 10 NOVIEMBRE 2026

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA NAVIDAD 2025-2026.

Toma la palabra el Sr. Presidente que en primer lugar felicita a las personas que montaron un año más el belén en esta oficina y que luego también se encargaron de desmontarlo. Presentes en la oficina están dos de las personas aludidas: de la asociación AMA, las Sras Casimira y Neli. Quedó muy bien. Junto al Árbol de los Deseos y el Buzón Real logramos que en esta oficina tuviera una bella imagen navideña. Muchas personas vinieron a disfrutar de nuestro belén.

Continúa el Sr. Presidente comentando que, como todos saben, han sido unas navidades bastantes lluviosas y esto ha afectado al normal desarrollo de las actividades planificadas para estas fechas. La primera de dichas actividades fue la Zambombá Rociera que pese a que llovió un poco e hizo bastante frío, pudo celebrarse hasta el final con un notable grado de asistencia.

El día 19 de diciembre estaba prevista la actuación de la Academia de Danza Movement Vibes Almerimar. Aquí la lluvia impidió que la actuación llegase a su final. Actuaron la mitad de los grupos previstos. No obstante vino mucha gente a ver la actuación.

El día 23 el Área de Turismo llevó a cabo la Carroza de Papa Noel en el Parque Japonés. Chispeó un poco, pero la actividad se prolongó por casi cuatro horas. Todos los niños que acudieron pudieron disfrutar de este evento.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S2QDG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				



La Zambombá Flamenca del día 28 diciembre tuvo que ser suspendida debido a las inclemencias meteorológicas que acaecieron ese día. Por otra parte, este año el 29 de diciembre y el 2 de enero tuvimos los Pajes Reales que se encargaron de repartir caramelos y dar buenos deseos a todos los comercios y vecinos de Almerimar, además de recoger las cartas de los más pequeños.

Respecto a la Cabalgata de Reyes lo primero es agradecer a todas las asociaciones y particulares que la hicieron posible: asociación AMA, asociación Soy especial y qué, Almerimar Unión Deportiva, Asociación de la Tercera Edad, Puerto Deportivo. También nos acompañó la Guardia Civil. Los primeros tres colectivos citados se encargaron de engalanar las carrozas logrando un gran resultado. Las carrozas son los cuadriciclos propiedad de esta junta que ya se utilizaron en cierta ocasión para una cabalgata de reyes. El día no era nada favorable para ello. El Sr. Presidente tuvo que tomar una decisión arriesgada que al final resultó todo un acierto. En vez del recorrido previsto, sus majestades salieron del Puerto Deportivo a las 16:00 y luego desfilaron hasta el Centro de la Tercera Edad en calle Goleta llegando sobre las 17:00. En este lapso de tiempo no llovió. Allí se repartieron caramelos y todos los niños que quisieron pudieron disfrutar de los Reyes Magos. El resto de actividades programadas para ese día tuvieron que suspenderse: actuación de la Banda de Tambores y Cornetas, la actuación del mago, la animación, los churros. Dadas las circunstancias, el Sr. Presidente hace una valoración muy positiva. Fue la única cabalgata que en el Poniente pudo realizar su desfile. Esto solo pudo ser posible gracias a la ayuda de los mencionados colectivos y particulares. Este tipo de colaboración fortalece las relaciones entre nuestros vecinos y los diferentes colectivos. Este es, precisamente, uno de los objetivos principales de cualquier actividad que organiza esta junta.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, FECHA PARA REALIZACIÓN DE LOS CARNAVALES EN ALMERIMAR

El Sr. Presidente comenta que la Unión Deportiva de Almerimar quieren seguir colaborando con esta junta. En relación a los carnavales han propuesto volver a utilizar las

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S20DG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				



carrozas, tematizándolas para la ocasión. Este año serían dos días de Carnaval: 14 y 15 de febrero. El día 14 se haría un pasacalles con charangas y las tres carrozas. En dichas carrozas irían los socios de la Almerimar UD y también una asociación disfrazados de súper héroes. Hay sitio para más colectivos que deseen participar. El itinerario partiría de la explanada cerca de la Iglesia a las 18:00 y llegaría hasta la Plaza Batel. Una vez allí comenzarían otras actividades como el Pregonero Carnavaleiro, concurso de disfraces para adultos, charanga, concierto de los Vinilos. Al día siguiente, día 15 de febrero, sería la versión más enfocada a los niños. En la Plaza Batel se desarrollarían varias actividades que incluyen una actuación de magia, concurso de disfraces infantil y animación. También se darán obsequios a los participantes.

No habiendo ninguna objeción que hacer, la propuesta de actividades del Sr. Presidente queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, FECHA PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que esta idea ya se planteó en otras ocasiones. Es por ello que para celebrar el día de Andalucía se ha pensado en organizar un concierto en la Plaza Batel con el grupo “Entre Amigos” (los mismos que los de la sardinada) que actuarían sobre las 16:30. Si tiene aceptación, el año que viene se plantearía organizar más actividades, por ejemplo, con la colaboración de la Hermandad Rociera.

No habiendo ninguna objeción que hacer, la propuesta de actividades del Sr. Presidente queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO QUINTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente. En relación con la pregunta que hizo el Sr. Farrujia en relación al reciclado de aceite doméstico, esta junta solicitó informe a OO.PP al respecto. El

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S20DG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				



Sr. Presidente cede la palabra el Sr. Secretario que lee dicho informe. [NS: Dicho informe obra en el expediente de la sesión. Resumen. Empresa encargada: East-West Productos Textiles S. L. Periodicidad de recogida: una vez al mes. Puntos de recogida: se adjunta plano. Momento actual: el Ayuntamiento ha iniciado los trabajos administrativos necesarios para la preparación y tramitación del nuevo procedimiento de adjudicación con el fin de garantizar la continuidad del servicio].

Continúa el Sr. Presidente haciendo mención a las trombas de aguas caídas en nuestro pueblo en las últimas semanas. Esto causa siempre problemas debido a la deficiente red de pluviales en nuestro pueblo. Preguntado al Sr. Alcalde por este asunto le informaron que la mejora de la red de pluviales en varias zonas de Almerimar está prevista en los Planes Provinciales Segundo Bienio. Se trata de un presupuesto de 700.000 € .Ahora mismo está el proyecto en redacción. Lo contrata la Diputación.

Respecto de la calle Alcor, donde también la lluvia ha provocado diversos problemas. Ha hablado dos veces con los presidentes de las comunidades afectadas. Se está buscando una solución entre los vecinos y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que hay parcelas y zonas privadas, como por ejemplo el talud que hay al principio de la calle viniendo de la rotonda donde comienza la cuesta de Almerimar. En Ladera de Golf estas comunidades sí hay una valla que fue instalada por la promotora. También las obras que está haciendo Proindal han influido en estos problemas. Hay que ver muy bien dónde está el límite de la propiedad privada y la municipal.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean hacer algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que insiste una vez más en el hecho de que, sabiendo cómo está la red de pluviales en Almerimar, puede comprender que cuando hay una gran concentración de lluvia las zonas viejas se inundan, pero en zonas donde las reformas

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S20DG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				



JUNTA LOCAL
ALMERIMAR

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

realizadas son muy recientes, como la Av. De la Sal, no puede comprender que este problema también se manifieste como si nadie hubiera pensado en estas situaciones. ¿Qué clase de proyecto hizo el técnico responsable? Insiste también en que en la zona de los Lagos el alumbrado público apenas si funciona. No entiende tampoco cómo este problema puede tardar tanto en solucionarse. Respecto a los desprendimiento que han habido en calle Alcor comenta que él no está seguro de hasta dónde llega la responsabilidad del Ayuntamiento. En su opinión el Ayuntamiento debe tener más responsabilidad de la que quiere admitir.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que respecto a la Av de la Sal (“Carretera del Camping”) al parecer lo que queda es canalizar toda el agua que viene de los invernaderos. Respecto al alumbrado público en la zona de los Lagos tratará de informase y responderá en el próximo pleno. Respecto a los Alcores, repite lo que ha dicho antes, se está buscando una solución negociada entre los vecinos y el Ayuntamiento. No sabe en qué punto están estas negociaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.

FIRMADO POR	PEDRO MOLINA GUTIERREZ		19/02/2026 08:10:33	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMYGZ7S20DG6TSCBH4S9GKG4SXX		https://sede.elejido.es/etramita	
				